

Epoca Independiente

Last Updated Friday, 15 February 2008

FRONTPAGE_NO_TRANSLATION_AVAILABLE%epoca Independiente Primeras décadas de la República de Guatemala (1821 - 1871) Para el caso de Guatemala, el Estado - Nación surge como consecuencia de la independencia política de España, este hecho permitió el inicio de una serie de intentos por formar una República siguiendo la tradición decimonónica imperante en la época. El Estado que surgió se fundamentó en la organización colonial existente en el momento de la emancipación, no constituyó un movimiento de cambio para ajustarlo a las necesidades de una democracia a pesar de basar sus principios en ideas de corte liberal. Un dato significativo para demostrar la continuidad del sistema imperante al proclamarse la Independencia es el caso del poder central. El último Capitán General y Presidente de la Audiencia del Reino de Guatemala fue Gabino Gainza, el primero a ser el primer Presidente de la República recién proclamada. En el ejercicio de su cargo, negoció junto con sus partidarios, la anexión a México hecho que se produjo el 8 de enero de 1822 a escasos meses de proclamada la Independencia.

La Independencia de Centroamérica puede sintetizarse en tres incisos:

-El proceso fue minoritario desde el punto de vista cualitativo.

-Se centró principalmente en los centros urbanos y los papeles destacados, en favor y en contra, lo desempeñaron las elites sociales e intelectuales.

-No hubo objetivos claros desde el principio, pues los primeros movimientos tenían propósitos limitados que, en general, no se proponían el rompimiento total del vínculo con España, sino unas pocas reclamaciones de autonomía local. Jorge Luján se opuso también que se hizo la independencia por temor a que lo hiciera el mismo pueblo.

El argumento utilizado para llevar a cabo esta tarea política fue que al darse los movimientos independentistas en los otros territorios americanos bajo dominio español, estos eran llevados a cabo por los liberales. Prácticos de la independencia que habían sido formados en Europa, especialmente en Londres y París, quienes al regresar a su lugar de origen, llevan las nuevas ideas de la Ilustración a unas sociedades sedientas de conocimiento y deseosas de libertad tras el fracaso de la Constitución de Cádiz y las reformas que esta puso en marcha en los diversos virreinos y capitánías generales del continente americano. Ante el temor de perder sus privilegios de clase, como estamento de la sociedad criolla que ejercía el poder político y económico, frente a los liberales que estaban constituidos también por criollos y un segmento de población mestiza que era una clase emergente en los últimos años del dominio español, se lanzan a la proclamación de la Independencia.

Este hecho se consuma al recibir una carta enviada por el partido de Chiapas y Soconusco (hoy Estado de Chiapas en México), y leída en la Audiencia en pleno, se comunicaba la determinación de estos territorios de proclamar la independencia de la Corona de España e invitaba a las provincias hermanas de Centroamérica a sumarse al movimiento emancipador.

La primera consecuencia fue que el Estado que surge no tiene una dirección clara, los líderes que tendrían que haber puesto en marcha un proyecto concreto se encuentran de la noche a la mañana con un Estado independiente al cual debían articular según un objetivo claro. Como ha quedado apuntado, carecían de ese objetivo, no obstante la experiencia de las Cortes de Cádiz de 1812 que constituyó un antecedente de gran importancia en el Derecho Constitucional de Guatemala y un punto de partida para el régimen político que se adoptó después de la independencia. La segunda consecuencia es que la Independencia de Centroamérica dispara los conflictos internos entre las diversas provincias que habían estado acalladas por el sistema colonial imperante, pero que finalizado este afloran con fuerza y arrastran a la región a una serie de luchas civiles entre los dos partidos políticos que pugnan por el poder, estos son: los conservadores y los liberales. El resultado ha sido la desintegración de Centroamérica en 5 estados, así como la pérdida de territorios como Chiapas, Soconusco y Belice. La anexión al Imperio de México de Iturbide, acentuó esa división y celotipias entre los diversos grupos de poder criollos asentados en cada una de las provincias. Al derrumbarse el imperio mexicano, se proclama la República Federal de Centroamérica o Provincias Unidas de Centroamérica, con ello los choques entre los diversos grupos políticos cobran mayor auge y culminaron con la proclamación de cada una de las cinco Repúblicas que actualmente constituyen Centroamérica. ¿Cuál fue el grado de participación de la población en la Independencia de Centroamérica y concretamente en la de Guatemala? De lo expuesto se deduce que fue nula. La historia oficial ha adornado con bellas anecdotas el día de la proclamación de la Independencia. Se opuso que la esposa de uno de los más destacados próceres llevó marimba e hizo quemar cohetillos en la Plaza Mayor o Plaza de Armas de la ciudad de Guatemala para festejar el acontecimiento.

Ambos elementos constituyen los ingredientes imprescindibles en toda celebración guatemalteca. La marimba es un instrumento de teclas de madera o tecomates que llevado por los esclavos africanos a Guatemala, fue adoptado por la población indígena y transformado a su forma cultural, con una sonoridad que refleja el sentir y la forma de ser de los pueblos indígenas de Guatemala. Instrumento también que figura en el ideario cultural mestizo o ladino. Pero en la realidad, el hecho histórico pasó desapercibido. El mes de septiembre es uno de los meses lluviosos en Centroamérica, época del año en que el Istmo es azotado por tormentas y huracanes, por tanto, ese día fue lluvioso, la lluvia cayó copiosamente en el escenario de los acontecimientos y la población habrá estado guarecida en sus casas protegiéndose de la borrasca. Al día siguiente los meses ilustrados se enteraron por los escasos medios de comunicación escritos de la época y la inmensa mayoría habrá estado ajena a los hechos, ya que su vida cotidiana no cambió en nada, es más, las desigualdades sociales se acentuaron considerablemente porque ya no se contaba con las leyes y ordenanzas de la Corona que mitigaban estas desigualdades, al ser automáticamente derogadas.

El nuevo orden que se estableció amplió más la separación entre criollos - mestizos e indígenas. Para la población indígena la Independencia no les reportó cambios cualitativos positivos. Como punto de referencia puede citarse uno de los aspectos más destacados de una cultura: el idioma. Durante el período colonial una de las razones que explica la prolongación de la diversidad lingüística en gran parte del territorio guatemalteco fue, durante los primeros dos siglos de la época colonial, que se cumplieran mejor las leyes sobre separación residencial entre españoles y naturales. Otra razón fue que a los españoles les costaba un poco aprender las lenguas autóctonas, por ser éstas guturales y de muchos afijos, en contraste con el carácter flexivo y desinencial del castellano, lo cual hacía más difícil la influencia de este.

Pero en la nueva República este criterio no tenía justificación, al contrario, constituía un obstáculo para su integración. Un destacado precursor de la Independencia, José Cecilio del Valle opinaba al respecto que el monolingüismo (refiriéndose al hablar un idioma nativo en exclusiva) era un obstáculo opuesto a la civilización de los indios, un muro de separación que los aleja de los hombres cultos e ilustrados. Con la Independencia, por tanto, se inicia un proceso más acelerado de ladinización del indígena, al calificarseles de inferiores por no dominar el idioma español y se les coloca como ciudadanos de segunda categoría. En síntesis y para matizar estos hechos; el proceso de Independencia fue fraguado por el grupo dominante que ostentaba el poder en nombre de la Corona española. Ya independientes se lanzan a la anexión con México y posteriormente a proclamar una República. En la pugna por el poder se enfrentaron dos grupos políticos: los conservadores y los liberales, durante las primeras décadas de vida de la República los conservadores llevaron las riendas del Estado, fueron los que permitieron la anexión a México y los que posteriormente proclamaron la Federación centroamericana. Aunque dentro de este juego de poder ambos grupos tuvieron en sus manos la dirección del gobierno, las ideas predominantes fueron las conservadoras. Para restarle poder a Guatemala que era vista con recelo por haber sido la sede del gobierno colonial y posteriormente de la federación, las otras provincias exigen la formación de un sexto Estado. Este surgió de cercenar la parte occidental del territorio guatemalteco que estaba y está habitado por mayoría de población indígena.

La rivalidad entre el grupo dominante de criollos y ladinos de la ciudad de Quetzaltenango y la Ciudad de Guatemala cobra nuevos brillos. Las aspiraciones secesionistas de los occidentales adquiere una fuerza inusitada y el choque que se produjo condujo a una guerra civil cuyo resultado fue la reincorporación de este territorio a Guatemala. Los efectos para la población indígena fueron devastadores, las medidas impuestas por parte de los dirigentes del sexto estado contra ellos los arrastraron a la marginación total. Quetzaltenango con mayoría de población indígena era gobernada por una minoría cultural que veía con desprecio todo lo que se relacionaría con los indígenas. Es de este proceso que ha quedado perfilado la división entre indígenas y mestizos en esa región.

En la región de Quetzaltenango -por ejemplo-, las relaciones entre indígenas y criollos / ladinos también se complicaron, desde la creación del Estado de los Altos por estos últimos la situación de los indígenas no fue nada favorable. Arturo Taracena señala en su obra *Invención Criolla, Sueño Ladino, Pesadilla Indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740- 1850* (1997), los acontecimientos que desembocaron en la creación del sexto estado y las condiciones en que quedaron reducidos los indígenas en el mismo. Este hecho marcó de alguna manera la mentalidad tanto de unos como de otros en la región; en la actualidad las relaciones indígenas - ladinos en Quetzaltenango presentan una serie de rasgos que pueden sintetizarse en dos sociedades que corren paralelamente pero con pocos puntos de contacto.

En 21 de marzo de 1837 se proclamó la República. Los conflictos internos generados en el seno de la República Federal desembocaron en la desintegración de la unión y en el triunfo de los conservadores al frente de Guatemala. El movimiento que determinó el final del intento de crear un estado unificado en el istmo fue encabezado, en el caso de Guatemala, por Rafael Carrera, un caudillo militar nacido en el oriente del país, de origen ladino y que provocó un levantamiento contra el partido liberal gobernante en el estado. Con la creación de la República de Guatemala, se inicia el proceso de construcción y consolidación de un Estado plenamente de carácter monocultural, excluyente de la participación de la población indígena.

Con este hecho, se inicia la toma del poder por parte de los sectores ladinos que día a día, van cobrando fuerza en detrimento de los sectores criollos. Estos ahora ostentan el poder económico y político basado en el monocultivo y en el sistema estatal heredado de la colonia, pero posteriormente, se verán afectados directamente por los movimientos de reforma y revolución liberal que se desarrollaron en Latinoamérica en los años setenta del siglo XIX